

EXPDTE. N°: 337/2005 - P.Com

AUTOR: ACUÑA Elba Esther

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, que intervenga para solucionar los problemas edilicios en la Escuela n° 273 de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Julio de 2005